

EXP-UNC: 7199/2018

Córdoba,

14 MAR 2018

VISTO:

La nota presentada por la co-coordinadora del **Programa de Arte y Cultura – Servicio a la Comunidad “Leecuentos de Psicología”** de fecha 7 de marzo de 2018, solicitando apertura de inscripción para Alumnos Extensionistas, con el correspondiente Plan de Formación; y

CONSIDERANDO:

Que la RHCD 308/2011 aprueba el Reglamento de Ayudantes Alumnos Extensionistas.

Que el Programa de Arte y Cultura – Servicio a la Comunidad “Leecuentos de Psicología” viene desarrollando tareas desde su creación, por RHCD 102/14.

Que corresponde realizar la convocatoria pertinente para incorporar 6 (seis) Ayudantes Alumnos Extensionistas al Programa mencionado.

Que la propuesta cuenta con opinión e informe favorable de la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad a realizar la Convocatoria anual para incorporar **6 (seis) ayudantes alumnos extensionistas al Programa de Arte y Cultura – Servicio a la Comunidad “Leecuentos de Psicología”**, de acuerdo a lo reglamentado por la RHCD 308/11.

ARTÍCULO 2º: Reconocer como integrantes del tribunal de evaluación y selección de aspirantes a la Lic. Florencia Mainero, la Lic. Lorena Codosea y la Sra Carmen Castellan.

ARTÍCULO 3º: Fijar el período de inscripción para presentación de carpetas de los aspirantes **del lunes 19 al viernes 23 de marzo de 2018**, en Mesa de Entradas de la Facultad, y fijar fecha para las entrevistas personales con los aspirantes el día **miércoles 28 de marzo de 2018**, a las **17,30hs** en aula a designar.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°:

246


Lic. SILVIA PAXOTE
Secretaría de Extensión
Fac. de Psicología - U.N.C.




Dra. CLAUDIA TORCUMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA